



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **51833 CD – FP - PS** del diputado Pinotti, por el cual se solicita disponga las medidas necesarias para que el juzgado de circuito N° 31 con sede en la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, pueda desarrollar sus actividades con normalidad; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que el Juzgado de Circuito Nro. 31 con sede en la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, pueda desarrollar sus actividades con normalidad.

**Sala de la Comisión, 03 de Agosto de 2023.-**

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – ESPÍNDOLA – RUBEO – BUSATTO – MAHMUD – SOLA – BOSCAROL.**